



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6184-D-18
OD 546

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su más honda preocupación por la decisión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de conceder una reunión a abogados y familiares de represores detenidos por su participación en el genocidio de la última dictadura cívico-militar a la vez que manifiesta su malestar por el rol cumplido por representantes del Poder Ejecutivo en la gestión de dicho encuentro.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 16 NOV 2018



EL